



Consejo Federal de
Defensores y Asesores Generales
de la República Argentina

El Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina, repudia los hechos de violencia lamentablemente sucedidos en la propiedad particular de la Sra. Defensora Pública Oficial de la localidad de Las Heras Provincia de Santa Cruz, Dra. Sandra Reynoso.

La defensa pública oficial constituye un actor fundamental en el estado democrático de derecho, garantizando la defensa en juicio así como fundamentalmente el acceso a justicia de los sectores vulnerables, por lo que desde éste Consejo Federal expresamos nuestro total apoyo al desempeño de sus funciones, rechazando todo tipo de violencia y de hechos que pongan en riesgo la integridad física y psicológica de la Sra. Defensora así como de su familia. Por lo expuesto, solicitamos el total esclarecimiento del hecho y la individualización de sus responsables.

Paraná, 15 de junio de 2021